I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

0001385

DECRETO EXENTO N° 202/ /2009

Cerrillos, 07 SET. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4924/2009; el Ordinario N°400/845/2009 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°700/208/2009 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; la solicitud de devolución presentada por el interesado; fotocopia del comprobante de pago del Departamento de Licencias de Conducir N°702/10652/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Organica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y girese a favor de don **MARCO ANTONIO LÓPEZ FIERRO,** Cédula de Identidad N°10.397.416-K, la suma de $22.811.-(veintidós mil ochocientos once pesos), quien ha desistido continuar con los trámites de obtención de Licencia de Conducir por aducir cambio de domicilio.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesoreria Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.10.04 "Devoluciones"

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCh/ imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Licencias de Conducir
Tesoreria Municipal
Secplan
Interesado
Página Web